

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Cinco (05) de febrero de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2014-01055-00

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: ANA FRANCISCA VASQUEZ

AUTORIDAD RECLAMADA: ALIANZA MEDLLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 11 de noviembre de 2014, visible a folios 36, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, declarando la nulidad de todo lo actuado por el Despacho dentro del trámite incidental.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario